

Titulillo: TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

Transición a la vida adulta: Proyecto de orientación vocacional para jóvenes mayores de 14 años, pertenecientes al programa apoyo a la inclusión educativa de la Fundación Integrar.

Cristina Jaller Jaramillo

Universidad CES

Medellín

“TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA”: Proyecto de orientación vocacional para jóvenes mayores de 14 años, pertenecientes al programa apoyo a la inclusión educativa de la Fundación Integrar.

Autor y contexto

El proyecto será ejecutado en la FUNDACIÓN INTEGRAR, ubicada en el barrio Belén de la ciudad de Medellín. “La Fundación Integrar es una ONG, sin ánimo de lucro con Personería Jurídica de la Gobernación de Antioquia expedida el 7 de febrero de 1989 mediante resolución No. 36643. Estamos habilitados por la Dirección Seccional De Antioquia con Licencia No.050010969401 y hacemos parte del Sistema Nacional De Bienestar Familiar a través de la resolución No. 0092 expedida por el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar” (Fundación Integrar, s.f.).

Esta fundación tiene lugar a partir del Instituto de Análisis y Modificación de Conducta (INAMOC), fundada por los psicólogos Luis Villarreal y Patricia Gaviria M, quien es su directora actual, con una la asociación de padres de familia y la Asociación de Psicología Infantil (API) en 1989. Desde entonces, la tarea se ha centrado en la formación de padres y la aplicación de métodos terapéuticos y de enseñanza que faciliten el crecimiento de sus usuarios.

Este grupo comenzó su labor como un grupo de profesionales en busca de técnicas terapéuticas y pedagógicas que mejoraran el desarrollo de las personas con discapacidad cognitiva y Autismo. La fundación fue evolucionando hasta configurarse como una organización de desarrollo social

que participa activamente en la formulación de políticas públicas que garantizan los derechos de una población vulnerable, en el desarrollo de planes para la equiparación de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad.

CRISTINA JALLER JARAMILLO, es aspirante a Especialista en Salud Mental del Niño y el Adolescente en la Universidad CES.

Resumen

El proyecto “Transición a la vida adulta” está dirigido a jóvenes mayores de 14 años vinculados al programa “Apoyo a la inclusión educativa” de la fundación Integrar (Medellín-Colombia), quienes pertenecen al sistema de educación formal, presentan una condición de discapacidad intelectual, y barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno familiar y escolar. El proyecto tiene una duración de 6 meses, en los cuales se llevarán a cabo acciones psicopedagógicas con la población en mención y se plantearán propuestas para desarrollar a través de apoyos para el estudiante, su familia y docentes. Lo anterior, se articula al proyecto de vida de los jóvenes y a las oportunidades que proporciona el medio, facilitando la toma de decisión frente a la elección vocacional y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los alumnos y sus familias a corto y largo plazo.

Finalidad y objetivos

El proyecto tiene como fin superior contribuir a la autodeterminación de jóvenes con autismo o discapacidad intelectual del programa de apoyo a la

inclusión, pues se impactan etapas del ciclo vital (final de la etapa escolar y principios de la vida adulta) que implican cambios fundamentales y toma de decisiones.

En cuanto al propósito u objetivo general, el proyecto pretende desarrollar la capacidad de elección vocacional de jóvenes pertenecientes al programa de apoyo a la inclusión educativa, a partir de un proceso de orientación vocacional basado en el proyecto vital del estudiante y las oportunidades que proporciona el medio. En consecuencia, se espera mejorar la calidad de vida de los estudiantes al culminar el proceso de educación escolar, pues se prepara al estudiante y a su familia para la transición, se aumenta la posibilidad de acceso a las oportunidades que proporciona el medio y de esta forma se posibilita el logro de las metas vocacionales planteadas en el plan vital.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Incluir formatos de perfil vocacional del estudiante en la historia clínica
- Incluir el perfil vocacional como parte del proyecto de vida del estudiante, en las prácticas cotidianas de familiares y docentes
- Plantear un proyecto de orientación vocacional que pueda ser ejecutado desde los 14 años
- Implementar un proceso de evaluación y elección vocacional en el programa de Apoyo a la inclusión.

Resultados Esperados

Al finalizar el proyecto:

- El 70% de los jóvenes que hicieron parte del proceso puntúan más alto en la dimensión de autodeterminación de la escala subjetiva de calidad de vida.
- El 80% de los alumnos que hicieron parte del programa logran identificar sus habilidades e intereses
- El 80% de los alumnos que hicieron parte del programa logran proyectarse en alguna ocupación.
- El 80% de los padres y maestros consideran que el perfil vocacional es importante en el proyecto de vida de los alumnos.
- El 100% de las historias clínicas tiene incluido el perfil vocacional de los estudiantes.
- El 100% de los planes de vida de los estudiantes, incluye el apartado de perfil vocacional.
- El 80% de las personas pertenecientes al proceso se encuentran satisfechas con los hallazgos de la evaluación vocacional.

Identificación del problema o necesidad

El programa de Apoyo a la Inclusión educativa presta atención a niños, niñas y jóvenes que presentan discapacidad intelectual y/o autismo que se encuentran matriculados en instituciones de educación formal (Fundación Integrar, 2010). En la actualidad el programa no cuenta con un proceso de orientación vocacional que le permita al estudiante incluir este aspecto en su

plan vital. Esto genera dificultades en el proceso de elección vocacional, pues no se tiene claro que se quiere alcanzar en este ámbito de la vida y cómo hacer para lograrlo (Roberson, Blumberg & Baker, 2005).

La limitada capacidad de elección vocacional de niños, niñas y jóvenes que presentan discapacidad intelectual y/o autismo, es un problema que requiere intervención, ya que los jóvenes del programa “Apoyo a la Inclusión Educativa” que culminan la etapa escolar, deben tomar decisiones importantes que guíen sus acciones a lo largo de su vida adulta (Baker, 2005).

Si estos jóvenes tienen limitadas habilidades para elegir la ocupación, carrera técnica/ profesional, o proyecto de vida en general, el proceso de transición de la etapa escolar a la adultez temprana, será muy difícil y complejo. Adicionalmente, si las familias no se encuentran preparadas para vivir este proceso de transición, pueden presentarse dificultades en el entorno familiar, posible frustración en el estudiante y un deterioro significativo de la calidad de vida, por el cambio que se vive y la falta de preparación para afrontarlo (Roberson, Blumberg & Baker, 2005).

Al identificar las posibles causas del problema se encuentra que durante el proceso escolar de niños y jóvenes que pertenecen al programa, los padres, maestros y alumnos focalizan su interés, esfuerzo y dedicación en la resolución de dificultades académicas o de comportamiento inmediatas, ya que las adecuaciones curriculares y la normalización del estudiante, entre otros, llevan a que en el día a día, la familia se enfoque hacia éstos y posponga pensar el perfil ocupacional dentro del plan de vida. El hecho de que las personas

involucradas con el estudiante y el estudiante mismo estén tan centradas en los sucesos y alcance de objetivos inmediatos, es una de las razones por las cuales en la actualidad no existen registros sobre perfil vocacional en la historia clínica del estudiante, lo cual dificulta la elección vocacional al finalizar la etapa escolar.

Si bien la historia clínica recoge cantidad de documentos y registros fundamentales sobre el estudiante y lo que ha sucedido a lo largo de su vida, la ausencia de un formato que recopile la información referente a la orientación vocacional dificulta la posibilidad de que el estudiante tome decisiones a lo largo del proceso escolar orientadas hacia la consecución de sus metas vocacionales. Esto puede llevar a que, finalmente, se tomen decisiones respecto a la vida ocupacional que responden a situaciones circunstanciales del último año, sin tener en cuenta las aptitudes, intereses, habilidades que la persona presentó durante todo su proceso escolar y que cobran gran importancia a la hora de hacer una elección que esté acorde con el proyecto vital del estudiante.

Como se planteaba anteriormente, los padres y maestros focalizan sus esfuerzos y brindan apoyos al estudiante de acuerdo a las necesidades que se van presentando y acordes con la planeación centrada en la persona que se realiza al comenzar el año. No incluir el aspecto vocacional como parte del proyecto de vida tiene implicaciones definitivas en el desarrollo de la capacidad de elección vocacional, pues si esto no se considera como un asunto definitivo sobre el cual invertir esfuerzos, no se logra potenciar y desarrollar las habilidades que contribuyen a la realización de aspiraciones vocacionales y

plan de vida del estudiante; observándose así como las limitaciones en la capacidad de elección vocacional se ven influenciadas por la ausencia de acciones que se orienten a este objetivo en el transcurso de la vida escolar.

Desde los 14 años el proyecto de vida debe incluir la orientación vocacional, pues alrededor de esta edad las personas empiezan a tener mayor estabilidad en sus aspiraciones, gustos y motivaciones, de tal forma que implementar un proyecto que aborde la orientación escolar desde temprana edad es una necesidad, si se espera que el estudiante se ocupe finalmente de aquello que él desea y para lo cual está más capacitado.

En este orden de ideas, se han examinado aquellos factores causales del problema analizando el papel del entorno, del estudiante y de aquello que al ser implementado desde temprana edad contribuye a la solución del mismo, pero queda la pregunta por el proceso de evaluación vocacional que se realiza regularmente en el último grado del periodo escolar, el cual genera unas recomendaciones y un análisis sobre el perfil ocupacional del estudiante como resultado de la aplicación de pruebas psicotécnicas (Alvarez & García, 1997) .

El programa de apoyo a la inclusión, no presta servicios de evaluación vocacional al finalizar el periodo escolar, y en la mayoría de los casos los procesos que proporcionan las instituciones educativas regulares no son acordes a las características de esta población. Esto, sumado a la ausencia de registros, el estrés que supone el último año, la incertidumbre de lo que seguirá en adelante y la limitada capacidad de elección vocacional que presentan estos estudiantes, hace que todo el proceso de transición sea más complicado y

menos acertado, considerando que el proyecto de vida no incluye el perfil vocacional y por tanto hay que empezar a pensar en éste a corto plazo y para un futuro cercano.

Todo lo anterior lleva a pensar en la necesidad de diseñar un proyecto de orientación vocacional orientado a la población de apoyo a la inclusión que permita a los estudiantes, sus familias y sus docentes tener una visión de las metas vocacionales dentro del plan vital (The foundation for people with learning disabilities, 2005), buscando que la decisión ocupacional esté apoyada desde un proceso de evaluación de sus intereses, aptitudes y características personales.

Justificación

La transición de la etapa escolar a la vida adulta es un proceso de cambio fundamental para la vida de los seres humanos, pues es el momento en el cual se toman decisiones y se realizan acciones que se orientan al logro de las metas que cada persona define en su proyecto de vida. Las personas que presentan una condición de discapacidad y hacen parte del sistema de educación formal, no están exentas de esta transición y por tanto resulta necesario implementar un proyecto que logre contribuir al desarrollo de la capacidad de elección vocacional, con el fin de aportar a la realización del plan vital de cada estudiante, en el cual debe existir un apartado que incluya lo referente a la orientación vocacional y aspiraciones futuras.

Llegar a los últimos grados de la educación escolar es un momento difícil para todas las personas, en especial cuando existe una condición de discapacidad y durante la vida escolar se ha dedicado mucho esfuerzo y

dedicación a la consecución de logros académicos y situaciones actuales, dejando de lado lo que trae consigo el futuro y la elección vocacional como parte del plan vital de cada persona.

En este sentido, la orientación vocacional implica, una búsqueda compleja entre los intereses del sujeto, sus posibilidades y las ofertas del medio, para realizar una elección de un quehacer. Poder implementar este proyecto le brindará a los jóvenes del programa la posibilidad de alcanzar las metas vocacionales planteadas en el proyecto de vida, contribuyendo a la posibilidad de acceder a las oportunidades que brinda el medio y orientar acciones posteriores a la vida escolar hacia lo que cada joven desea y necesita (Verdugo, Sánchez, Jordán de Urries Vega & Crespo, 2009).

Este proyecto pretende, por tanto, desarrollar la capacidad de elección vocacional en alumnos pertenecientes al programa de apoyo a la inclusión educativa, a partir de un proceso de orientación vocacional basado en el proyecto vital del estudiante (Fundación Adapta.org, 2009) y las oportunidades que proporciona el medio. Esto llevará a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes al culminar el proceso de educación escolar, pues se prepara al estudiante y su familia para la transición, aumentando la posibilidad de acceso a las oportunidades que proporciona el medio, lo cual es una meta prioritaria (Schalock & Verdugo, 2002).

Población y referentes locales

El proyecto está dirigido a jóvenes mayores de 14 años vinculados al programa apoyo a la inclusión educativa de la Fundación Integrar (Medellín-

Colombia), quienes pertenecen al sistema de educación formal, presentan una condición de discapacidad intelectual y/o autismo, y barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno familiar y escolar.

Delimitación geográfica

El proyecto se desarrolla en el municipio de Medellín con los jóvenes pertenecientes al programa de apoyo a la Inclusión educativa de la fundación Integrar. La institución se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín en el barrio Belén, específicamente sobre la carrera 66 B # 32-28.



Marco Teórico

Los referentes teóricos que a continuación se exponen, están dirigidos a fundamentar las bases conceptuales sobre las cuales se plantea el proyecto, esto nos permite caracterizar la población a quien está dirigido y plantear estrategias que se ajusten a sus necesidades.

Inicialmente se hace referencia a la concepción de discapacidad Intelectual y a las implicaciones que tiene el cambio de modelo, posteriormente se hace referencia al autismo y finalmente, se describe en qué consiste la orientación vocacional, los enfoques que la abordan y el que será analizado en aras de abordar esta población.

Según la Asociación Americana de Retraso Mental –AARM- (2004), la concepción, definición, clasificación y diagnóstico de la discapacidad intelectual, ha variado a lo largo de la historia de la humanidad. Estas variaciones han sido determinantes en la forma como la sociedad y profesionales de salud abordan lo relacionado con esta entidad diagnóstica, que en la actualidad ha avanzado a un enfoque multidimensional.

Los cambios que han sido determinantes en la definición, como plantean Wehmeyer et al. (2008), parten de la idea de que la discapacidad Intelectual, ha tenido como constructo subyacente las limitaciones en el funcionamiento humano y por tanto, hacen referencia a todas las actividades que realiza una persona en su diario vivir. Entre los cambios que determinan la forma como se concibe esta población y el abordaje de sus necesidades, se encuentra una nueva concepción de la conducta adaptativa, una nueva dimensión de participación, Interacciones y roles sociales y la ampliación del modelo de apoyos, entre otros.

Después de puntualizar la importancia que tienen los cambios en la concepción de esta población, y de acuerdo con Luckasson y cols, "Retraso mental [discapacidad intelectual] se refiere a un estado particular de

funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional, y está afectado positivamente por apoyos individualizados" (2002, p. 48).

El modelo multidimensional propuesto por la AAMR (2004), se basa en tres componentes clave: la persona, el ambiente de la persona y los apoyos de la persona. Estos se ordenan en cinco dimensiones (habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud, participación y contexto), de tal forma que la interacción entre la persona, su ambiente y los apoyos determinan su funcionamiento individual. La discapacidad debe ser vista dentro de la estructura de toda la vida del individuo y no aisladamente. En otras palabras, este modelo plantea que la discapacidad intelectual no es algo que uno es, que uno tiene, y tampoco es un trastorno médico o mental.

Este enfoque multidimensional y ecológico, hace énfasis en las interacciones de la persona con sus ambientes, lo cual se refleja en la independencia, bienestar personal, participación en la comunidad, entre otros aspectos de la persona. Como afirman Verdugo, Sánchez, Jordán de Urries y Crespo (2009), el modelo multidimensional del funcionamiento humano, ha impactado las políticas de prestación de servicios, las prácticas con personas con discapacidad intelectual y lo relacionado con su calidad de vida.

Por lo anterior, los cambios que se han generado a nivel internacional han modificado la forma como se concibe la discapacidad intelectual. El proyecto de desarrollo planteado tiene sus cimientos en las nuevas concepciones y en una mirada distinta de las personas que presentan discapacidad intelectual. Estos planteamientos cambian de forma contundente el rol de los profesionales,

razón por la cual el presente proyecto no asume la Discapacidad como un problema de la persona, sino como una condición que exige creatividad y recursividad en quienes rodean a la persona que presenta esta condición, para favorecer su adecuado funcionamiento.

Por su parte, el autismo es un trastorno del desarrollo, originado por una disfunción neurológica que genera diferencias significativas en la forma de percibir y relacionarse con el mundo (Mesibov, Shea & Shopler, 2006). Estas diferencias se evidencian en tres áreas: a) social, b) comunicación y c) intereses y flexibilidad. Como define el Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado. Breviario: Criterios Diagnósticos –DSM IV-TR– (2002), los criterios diagnósticos para el trastorno autista son:

A. Existe un total de 6 (o más) ítems de 1, 2 y 3, con por lo menos dos de 1, y uno de 2 y de 3:

1. Alteración cualitativa de la interacción social, manifestada al menos por dos de las siguientes características:

(a) importante alteración del uso de múltiples comportamientos no verbales, como son contacto ocular, expresión facial, posturas corporales y gestos reguladores de la interacción social.

(b) incapacidad para desarrollar relaciones con compañeros adecuadas al nivel de desarrollo.

(c) ausencia de la tendencia espontánea para compartir con otras personas disfrutes, intereses y objetivos (p. ej., no mostrar, traer o

señalar objetos de interés).

(d) falta de reciprocidad social o emocional.

2. Alteración cualitativa de la comunicación manifestada al menos por dos de las siguientes características:

(a) retraso o ausencia total del desarrollo del lenguaje oral (no acompañado de intentos para compensarlo mediante modos alternativos de comunicación, tales como gestos o mímica).

(b) en sujetos con un habla adecuada, alteración importante de la capacidad para iniciar o mantener una conversación con otros.

(c) utilización estereotipada y repetitiva del lenguaje o lenguaje idiosincrásico.

(d) ausencia de juego realista espontáneo, variado, o de juego imitativo social propio del nivel de desarrollo.

3. Patrones de comportamiento, intereses y actividades restringidos, repetitivos y estereotipados, manifestados por lo menos mediante una de las siguientes características:

(a) preocupación absorbente por uno o más patrones estereotipados y restrictivos de interés que resulta anormal, sea en su intensidad, sea en su objetivo

(b) adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos, no funcionales

(c) manierismos motores estereotipados y repetitivos (p. ej., sacudir o girar las manos o dedos, o movimientos complejos de todo el cuerpo)

(d) preocupación persistente por partes de objetos

B. Retraso o funcionamiento anormal en por lo menos una de las siguientes áreas, que aparece antes de los 3 años de edad: 1 interacción social, 2 lenguaje utilizado en la comunicación social o 3 juego simbólico o imaginativo.

C. El trastorno no se explica mejor por la presencia de un trastorno de Rett o de un trastorno desintegrativo infantil. (p. 53-54)

Los síntomas del autismo pueden presentarse con diferente grado de intensidad, lo cual puede hacer más o menos evidente el trastorno, lo que implica aclarar que las oportunidades de participación y los apoyos que reciben estas personas, son cruciales en su funcionamiento. Como afirman Howlin, Goode, Hutton y Rutter (2004), poder predecir los resultados en la vida adulta de personas con autismo, supone dificultades, por la amplitud de variables que se asocian al funcionamiento de las personas que presentan esta condición, sin embargo la habilidad para funcionar adecuadamente en la vida adulta, depende en gran medida del apoyo que reciben estas personas de sus familias, así como de su inteligencia.

El proyecto planteado ofrece la orientación vocacional a personas que presentan discapacidad intelectual y/o autismo y que se encuentran incluidas en educación regular. Como plantean Alvarez y García (1997), debido a que esta población presenta dificultades para conseguir empleo, en la actualidad las teorías del ajuste laboral, dejan de lado lo relacionado con el desarrollo y la elección vocacional, centrándose en el ajuste laboral.

En esta medida, la propuesta planteada trasciende este modelo, pues se orienta a la inserción satisfactoria de los jóvenes en el mundo adulto, ya que la preparación para esta transición es un proceso que se dilata a lo largo de la vida de los jóvenes y esto dificulta la toma de decisiones cuando están próximos a dar el gran paso. Como plantean Roberson, Blumberg y Baker (2005), los padres y familiares de los jóvenes, también atraviesan esta transición y por tanto la preparación para la vida adulta debe ser un proceso en el cual se involucran los familiares y los maestros de apoyo. Cada estudiante tendrá una visión diferente del futuro, la cual debe ser conocida por los padres, para que todos los esfuerzos se orienten en la misma vía.

La orientación vocacional que se plantea en el proyecto de transición a la vida adulta, abarca todos los ámbitos que implican la adultez, pues se soporta en los modelos ecológicos del desarrollo psicosocial humano. Es por ello que el punto de partida para orientación y evaluación vocacional, es el análisis de las necesidades y de las posibilidades que presenta cada joven, para el desarrollo de sus capacidades vitales (Álvarez & García, 1997).

Es así como el proyecto planteado, cumple con las características que Álvarez y García (1997) plantean como indispensables:

1. Amplitud: No se limita a abordar la salida del colegio, sino que incluye todas las áreas que se relacionan con la vida adulta.
2. Funcionalidad: el proyecto reconoce la importancia del contexto en el cual se desenvuelven los jóvenes, por lo cual la preparación para la transición es acorde a las necesidades del joven y su familia.

3. Proactividad: los jóvenes y sus familias que se vinculan al proceso, se preparan para el afrontamiento responsable de los retos que supone la planeación de su futuro. Los profesionales son facilitadores y proporcionan los apoyos requeridos.

4. Procesual, en vista de que la preparación para la transición se asumía como algo relacionado con el momento inmediato del último año escolar, la propuesta se despliega desde los 14 años, con el fin de que esta preparación sea lo menos abrupta posible, dando lugar a una preparación progresiva.

5. Privacidad, los profesionales de la fundación encargados del proceso, se vinculan a la propuesta como facilitadores en la toma de decisiones y en el proceso de preparación para la transición.

Marco Normativo

En la actualidad la atención que recibe la población en condición de discapacidad, es una cuestión de derechos, que parte de la nueva concepción de la discapacidad y del modelo multidimensional, en el cual se da suma importancia a las relaciones que establece el individuo con su entorno. Las políticas internacionales han sido de gran importancia, pues los avances en la legislación que apoya a las personas en situación de discapacidad a nivel mundial, ha impactado de forma positiva en el ejercicio de los derechos de esta población.

Sin embargo, en Colombia se requieren múltiples acciones en el plano político y social. Los imaginarios y actitudes hacia las personas en condición de

discapacidad, aun se manifiestan en la forma como se vulneran sus derechos. Se requieren cambios paradigmáticos en la población en general, pues el panorama cambia rotundamente al entender que son seres llenos de capacidades y que su desarrollo está estrechamente ligado a las oportunidades de interacción que se les da.

Cabe resaltar cómo en La constitución política de Colombia de 1991, se declaran los derechos fundamentales de todos los colombianos, entre ellos los de la población en condición de discapacidad. A continuación se mencionan algunos artículos relacionados:

El artículo 13, determina que todas la personas somos iguales ante la ley y que el estado protegerá a aquellos que por su condición física, económica o mental, se encuentren en situación de debilidad manifiesta.

El artículo 25, hace referencia al trabajo como derecho y obligación de todos, el cual debe darse en condiciones dignas y justas.

El artículo 47, define que el estado adelantará una política de prestación de servicio especializado, para quienes lo requieran por disminución física, psíquica y sensorial.

La ley 115 de 1994 o “Ley General de Educación” en el capítulo 1 (Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales) en los artículos 46, 47 y 48, determina que la educación para estas personas es parte integrante del servicio público educativo, razón por la cual los establecimientos educativos realizarán acciones necesarias que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. El estado

apoyara las instituciones, fomentara programas para la atención adecuada de esta población y dará ayuda especial para establecer aulas de apoyo especializadas. Con el fin de atenderles de forma integral.

El decreto 2082 de 1996 en los artículos 6, 7 y 8, define que la institución educativa va a elaborar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación docente y de accesibilidad, de acuerdo con el desarrollo integral de estas personas.

La ley 361 de 1997 en el capítulo 2 concerniente a la educación, establece que la educación pública y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico, estará garantizada para las personas con limitaciones, nadie podrá ser discriminado por su limitación y se dispondrá de formación integral acorde al ambiente más apropiado. Se promoverá la integración de la población con limitación a las aulas regulares y se adoptaran acciones pedagógicas necesarias para la integración. Todos los centros educativos, deberán contar con los medios que garanticen la atención apropiada a las personas con limitaciones.

La ley 762 de 2002 aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, suscrita en 1999. Determina que se adoptan medidas legislativas, educativas, sociales y laborales para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad.

La ley 1346 de 2009, aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en 2006, en la cual el estado colombiano garantiza el ejercicio de los derechos de las personas en condición de discapacidad.

Estrategia de Intervención

La propuesta de intervención del proyecto se fundamenta en la visión ecológica del desarrollo humano propuesta por Bronfenbrenner (1979), la cual da gran importancia a los ambientes en que nos desenvolvemos y entiende a la persona en desarrollo como un ser dinámico que se va implicando de forma progresiva en los entornos en los que vive. Las acciones a realizar responden a las necesidades de los jóvenes vinculados al proyecto y pueden ser descritas a la luz de los propósitos planteados.

Para el diseño del formato de perfil vocacional se tienen en cuenta los protocolos de evaluación situacional propuestos por Álvarez y García (1997).

Esto incluye:

- Datos de identificación
- Datos psicopedagógicos (historial formativo, perfil de aprendizaje, vida independiente)
- Datos ocupacionales (descripción de la discapacidad, intereses, expectativas ocupacionales, habilidades, destrezas, conductas funcionales para el trabajo)
- Informe sobre el sujeto (contexto familiar y educativo).

Posterior al diseño de los ítems, estos serán validados con las maestras de apoyo, quienes en su condición de expertos, evaluarán y calificarán la claridad de ellos, de tal forma que la información sea fiable.

Luego de la construcción del formato que será incluido en la historia clínica de cada uno de los estudiantes, se diseñará la estrategia de actualización del formato y se capacitará a las maestras para la utilización del mismo.

Para lograr que los familiares y maestros tengan en cuenta el perfil vocacional como parte de las prácticas cotidianas de los jóvenes pertenecientes al programa, se realizarán sensibilizaciones y talleres reflexivos; así mismo se utilizarán técnicas interactivas y experienciales, con lo cual se busca movilizar a los asistentes.

Cada uno de los talleres tiene un objetivo y unos compromisos asociados, lo cual se materializa en los productos que deja el grupo en cada una de las sesiones. Las actividades que se desarrollan en el campo de cada uno de los talleres, generan polémica y cuestionamientos, de tal forma que el grupo se ve en la tarea de reflexionar al respecto y generar alternativas de solución. A los compromisos establecidos en cada sesión se les hace seguimiento de forma grupal, dando lugar a la retroalimentación y a la posibilidad de aprender de la experiencia mutua. El tema que engloba el ciclo de talleres es proyecto de vida, pero en cada una de las sesiones se trabajan diferentes subtemas que se relacionan con la proyección vocacional como parte del proyecto de vida y las competencias personales que se requieren para dar el paso a la vida adulta.

El programa de orientación vocacional para jóvenes mayores de 14 años vinculados al programa de apoyo a la inclusión educativa, contiene sesiones individuales y grupales sobre proyecto de vida. En las sesiones individuales el profesional y el estudiante plantean los lineamientos de su proyecto de vida (teniendo en cuenta aquellos asuntos personales e íntimos) y se reúnen periódicamente para hacer revisión de las metas propuestas. En las sesiones grupales, también se trabaja sobre proyecto de vida y habilidades para la vida adulta, pero sin ahondar en asuntos personales que puedan incomodar a alguno de los participantes.

La metodología de trabajo en las sesiones incluye técnicas interactivas y talleres reflexivos, para abordar temas de autoconocimiento y aspiraciones ocupacionales. Las otras sesiones grupales que se plantean, se harán realizando actividades de exposición, en las cuales los estudiantes vivencian situaciones de la vida cotidiana en las cuales se exploran las opciones que existen en el medio.

Para la implementación del proceso de evaluación vocacional se diseñará un protocolo de evaluación acorde al formato de perfil vocacional. Este protocolo al igual que el formato se basa en los lineamientos propuestos por Álvarez y García (1997) e incluye entrevistas individuales con los estudiantes, con sus familias y con la maestra de apoyo. También se aplicarán pruebas psicotécnicas de aptitudes y de intereses.

Estrategia de evaluación

La evaluación del proyecto se plantea como un proceso que se da desde el comienzo hasta el final de la ejecución, con el fin de verificar si se cumple lo planeado y realizar ajustes que sean necesarios.

Para evaluar resultados atribuibles al proyecto, antes de iniciar la ejecución se levantarán líneas de base para conocer cómo está la población en autodeterminación. Para este fin, se tomarán en cuenta las puntuaciones de la dimensión de autodeterminación de la escala de calidad de vida integral para personas con discapacidad.

Los resultados encontrados se comparan con los resultados obtenidos por estas personas en la misma escala al finalizar la ejecución del proyecto. Con esta medición, se pretende evaluar si el proyecto logró cambiar la situación inicial, cuantificando el número de jóvenes que muestran aumento en la dimensión de autodeterminación de la escala.

Con respecto al presupuesto, se evaluará la distribución de los rubros y asignación del dinero, teniendo en cuenta que los gastos sean correspondientes a lo presupuestado y también se tendrá en cuenta el cumplimiento del cronograma, es decir que las actividades programadas para cada sesión se lleven a cabo.

Para evaluar el proceso y la gestión de las actividades, se realizarán dos encuestas de satisfacción a los participantes, una en la mitad del proceso y otra al finalizar la ejecución (se utilizarán ítems de respuestas abiertas y cerradas). Adicionalmente, se utilizarán los indicadores planteados en la matriz de planificación del Marco Lógico (ver numeral 15) y se realizará una evaluación

del trabajo de campo, en la cual participan profesionales de la fundación que no están vinculados de forma directa con la ejecución del proyecto.

Tanto la evaluación de procesos, como de resultados, permite identificar aquellas acciones que ponen en riesgo el logro de objetivos y que por tanto es necesario corregir durante la ejecución o posterior a la misma.

Factores Externos

Los factores principales de éxito y las condiciones favorables necesarias para la implementación del proyecto son:

- Sostenibilidad del proyecto en el tiempo, por lo cual se requiere dar continuidad al proceso y a las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de estas personas.
- Disponibilidad de espacios y recursos para la ejecución de las actividades, los cuales serán proporcionados por la fundación Integrar.
- Los padres, docentes y alumnos tienen la posibilidad de asistir a los procesos de capacitación, formación y entrevistas.

Cronograma

CRONOGRAMA																								
ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Finalización planteamiento: Descripción de las actividades			x												x	x			x	x			x	x
Ajustes al cronograma en conjunto con el				x																				

Refrigerios para talleres	Refrigerio	6	50	3.000	900.000	Éxito
Insumos para los talleres	Global	6	6	20.000	720.000	Papelería Marion
Fotocopias e impresiones de formatos	Global	6	100	500	300.000	Auros copias
Subtotal Insumos y material fungible					1.920.000	
4. Administración y gestión del proyecto (15%)					3453000	
5. IVA 16%					4235680	
Gran Total					30.708.680	

Referencias

- Alvarez, V., García, C. (1997). Orientación vocacional para jóvenes con necesidades especiales: Protocolo de evaluación situacional. Madrid: Ed. EOS
- American Psychiatric Association. (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado DSM-IV-TR*. Brevario: Criterios Diagnósticos. Barcelona: Elsevier Masson.
- Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR). (2004). *Retraso mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo* (10ª.ed.).Madrid: Editorial Alianza.
- Baker, J. (2005). Preparing for life: The complete guide for transitioning to adulthood for those with autism and asperger's syndrome.Arlington: Future Horizons Inc.
- Dotlow, M., Belcher, R. y Juhrs, P. (1995). A guide to successful employment for individuals with autism. Baltimore: Ed. Paul H. Brookers publishing Co.
- Fundación adapta.org. (2009). Miradas de apoyo: Un concepto de planificación centrada en la persona para el siglo XXI. España: Fundación Adapta.
- Fundación Integrar (2010). *Portafolio de servicios 2010*. Documento institucional.
- Howlin,P., Goode, S., Hutton, J., Rutter, M. Adult outcome for children with autism. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45 (2), 212–229.

- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. (2002). *Mental Retardation. Definition, classification and systems of supports (10th ed.)*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.
- Mesibov, G., Shea, V., Shopler, E. (2006). *The Teacch approach to autism spectrum disorders*. New York: Springer.
- Roberson, K., Blumberg, R. y Baker, D. (2005). *Cómo Obtener el Apoyo que Necesita Para la Vida que Desea*. New Jersey: UMDNJ.
- Roberson, K., Blumberg, R. y Baker, D. (2005). *Módulo de los Padres para Tener una Vida Real: Cómo Obtener el Apoyo que Necesita Para la Vida que Desea*. New Jersey: UMDNJ.
- Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2002). *Handbook on quality of life for human service practitioners*. Washington D.C: American association of mental retardation. [Traducción al castellano en: Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2003). *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza].
- The foundation for people with learning disabilities. 2005. *Shaping the future together*. Londres: The foundation for people with learning disabilities.
- Verdugo, M., Sánchez, T., Jordán de Urries Vega, B., Crespo, M. (2009). *Mejorando resultados personales para una vida de calidad: VII jornadas científicas de Investigación sobre personas con discapacidad*. Salamanca: Amaru Ediciones.

- Verdugo, M., Sánchez, T., Jordán de Urries Vega, B., Crespo, M. (2009). *Mejorando resultados personales para una vida de calidad: VII jornadas científicas de Investigación sobre personas con discapacidad*. Salamanca: Amaru Ediciones.
- Verdugo, M.A. (1994). "El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR". *Siglo Cero*, 25 (5), 5-24
- Wehmeyer, M. L., Buntinx, W., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Schalock, R. L., Verdugo, M. A. et al. (2008). El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual: Siglo Cero*, 39 (3), 5-18.

Anexos

- **Matriz de Planificación del Marco Lógico**

RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES				FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS
		Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta		
FIN	Se ha contribuido a mejorar la autodeterminación de jóvenes con autismo o discapacidad intelectual del programa de apoyo a la inclusión	Número de jóvenes que muestran aumento en la dimensión de autodeterminación de la escala de calidad de vida para personas con Discapacidad Intelectual/ número de jóvenes que hicieron parte del proceso	porcentaje	0	El 70% de los jóvenes que hicieron parte del proceso puntúan más alto en la dimensión de autodeterminación	Escala de calidad de vida integral para personas con discapacidad	Se de continuidad a las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de estas personas. Sostenibilidad en el tiempo de acciones.
		Al finalizar el proyecto se ha contribuido a mejorar la autodeterminación de los jóvenes con autismo o discapacidad intelectual que hicieron parte del proyecto					
PROPOSITO	Se desarrolla capacidad de elección vocacional, en alumnos pertenecientes al Programa de Apoyo a la Inclusión, acorde a su proyecto vital	Alumnos que identifican sus habilidades/ alumnos que hicieron parte del proceso	porcentaje	0	El 80% de los alumnos que hicieron parte del programa logran identificar sus habilidades	Encuesta sobre orientación profesional	Continuidad del proceso
		Alumnos que identifican sus intereses/ alumnos que hicieron parte del proceso	porcentaje	0	El 80% de los alumnos que hicieron parte del programa logran identificar sus intereses		Continuidad del proceso

			Alumnos que se proyectan ejerciendo determinada ocupación/alumnos que hicieron parte del proceso	porcentaje	0	El 80% de los alumnos que hicieron parte del programa logran proyectarse en alguna ocupación		Continuidad del proceso
			Al finalizar el proyecto se ha contribuido al desarrollo de la capacidad de elección vocacional en los alumnos impactados con el proyecto					
RESULTADOS	1	Presencia de registros históricos del perfil vocacional del estudiante en la historia clínica	historias clínicas con perfil vocacional incluido/ número de historias clínicas	porcentaje de historias clínicas con perfil vocacional incluido	0	el 100% de las historias clínicas tiene incluido perfil vocacional	Registro de Historias clínicas a las que se les incluye el formato	La fundación Integrar propicia los espacios y recursos
	2	Familiares y docentes que en prácticas cotidianas tienen en cuenta el perfil vocacional como parte del proyecto de vida del estudiante	Número de maestros que en la encuesta consideran importante la inclusión del perfil vocacional en proyecto de vida/ maestros que asisten a las capacitaciones.	porcentaje de maestros	No disponible	El 80% de los maestros considera importante el perfil vocacional	Resultados de la encuesta realizada posterior a la capacitación	Padres y docentes que tienen la posibilidad de asistir al proceso de capacitación
			Número de familias que en la encuesta consideran importante la inclusión del perfil vocacional en proyecto de vida/ sobre padres de familia que	porcentaje de familias	No disponible	El 80% de los padres considera importante el perfil vocacional	Resultados de la encuesta realizada posterior a la capacitación	

		asisten a las capacitaciones.						
	3	Presencia de aspiraciones vocacionales incluidas en el plan de vida de alumnos del programa de apoyo a la inclusión.	Plan de vida que incluye apartado de aspiraciones vocacionales/ planes de vida de personas intervenidas	Porcentaje de planes de vida	0	El 100% de los planes de vida incluyen el apartado de aspiraciones vocacionales	Resultados	Continuidad del proceso
	4	Implementar un proceso de evaluación y elección vocacional en el programa de Apoyo a la inclusión.	Número de alumnos satisfechos con los hallazgos de la evaluación vocacional/Número de alumnos que estuvieron en el proceso	Porcentaje de alumnos	No disponible	80% de las personas pertenecientes del proceso están muy satisfechas con los hallazgos de la evaluación vocacional	Resultados de encuesta de satisfacción	Continuidad del proceso
ACTIVIDADES	A1.1	Diseño de formato de perfil vocacional para incluir en la historia clínica de cada estudiante	Formato elaborado	numero	0	1 Formato elaborado	Registro de actividades realizadas	La fundación Integrar propicia los recursos
	A1.2	Diseño de estrategia de actualización anual del formato (alumno y maestra de apoyo)	Documento que describe el procedimiento	numero	0	1 Documento que describe el procedimiento	Registro de actividades realizadas	La fundación Integrar propicia los espacios
	A1.3	Capacitación a los maestros del programa,	Asistencia de maestros a la capacitación/ total de maestros en	porcentaje	0	100% de los maestros asisten a la capacitación	Registro de asistencia	la fundación propicia los espacios y recursos

	sobre el manejo del formato y su implementación dentro de la historia clínica.	el programa					
A2.1	Sensibilización a padres sobre la importancia de la proyección vocacional como parte del plan vital de cada alumno	Asistencia de padres a la sensibilización/ total de padres convocados	porcentaje	0	70% de los padres asisten a la sensibilización	Registro de asistencia	Padres y docentes que tienen la posibilidad de asistir al proceso de capacitación
A2.2	Sensibilización a maestros de los colegios sobre la importancia de la proyección vocacional como parte del plan vital de cada alumno	Asistencia de maestros a la sensibilización/ total de maestros convocados	porcentaje	0	60% de los maestros asisten a la sensibilización	Registro de asistencia	
A2.3	Ciclo de 4 talleres con padres sobre proyecto de vida (valores, interés, destrezas y visión) a la luz de las oportunidades de participación que se puede brindar a	Asistencia de padres a los talleres/ total de padres convocados (promedio ponderado)	porcentaje	0	70% de los padres asisten a los talleres	Registro de asistencia	Padres que tienen la posibilidad de asistir al ciclo de talleres

	los alumnos y ciclo de vida.						
A2.4	Taller con maestros de apoyo sobre proyecto de vida (valores, interés, destrezas y visión).	Asistencia de maestros de apoyo al taller/ total de maestros en el programa	porcentaje	0	100% de los maestros asisten al taller	Registro de asistencia	La fundación propicia los espacios y recursos
A3.1	1 Sesión grupal sobre proyecto de vida y aspiraciones ocupacionales	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	porcentaje	0	100% de los niños tienen sesión individual	Registro de asistencia	La fundación propicia los espacios y recursos
A3.2	1 Sesión individual sobre proyecto de vida y aspiraciones ocupacionales	Numero de sesiones realizadas/numero de niños pertenecientes al programa	porcentaje	0	100% de los alumnos asisten a la sesión	Registro de actividades realizadas	La fundación propicia los espacios y recursos
A3.3	4 Sesiones grupales para el autoconocimiento (valores, intereses, destrezas y visión).	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	porcentaje	0	100% de los alumnos asisten a la sesión	Registro de asistencia	La fundación propicia los espacios y recursos
A3.4	1 Sesión grupal trimestral para la revisión y análisis de proyecto de vida.	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	porcentaje	0	100% de los alumnos asisten a la sesión	Registro de actividades realizadas	La fundación propicia los espacios y recursos
A3.5	Actividad de recolección de información	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	porcentaje	0	100% de los alumnos asisten a la sesión	Registro de actividades realizadas	Alumnos que tienen la posibilidad de asistir

	n sobre cada uno de los campos ocupacionales y de formación						
A3.6	Actividad lúdica sobre cada uno de los campos ocupacionales.	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	porcentaje	0	100% de los alumnos asisten a la sesión	Registro de actividades realizadas	Alumnos que tienen la posibilidad de asistir
A3.7	Salida de observación de cada uno de los campos ocupacionales.	Número de familias que hacen la salida/ número de familias preparadas para la salida	porcentaje	0	70% de las familias hacen la salida	Registro de padres que hacen la salida	Familias que tienen la posibilidad de asistir
A3.8	Actividad de socialización de la experiencia de observación	Número de alumnos que socializan la experiencia/ número de alumnos que hacen la salida	porcentaje	0	100% de los alumnos socializan la experiencia	Registro de actividades realizadas	Familias que tienen la posibilidad de asistir
A4.1	Sensibilización a los encargados de orientación vocacional de los colegios, para lograr procesos de orientación vocacional adecuados a las características de la población, o para remitir a los lugares indicados.	Asistencia de profesionales del área de orientación vocacional/ total personas convocadas	porcentaje	0	60% de los maestros asisten a la sensibilización	Registro de asistencia	Profesionales que tienen la posibilidad de asistir

A4.2	Diseño de protocolo de evaluación y elección vocacional para ser incluido dentro de los servicios del programa.	protocolo de evaluación elaborado	numero	0	1 protocolo	Coordinadora del programa que certifique que el proyecto fue entregado	La fundación propicia los espacios y los recursos
A4.3	Entrevista con el alumno, para puntualizar los aspectos claves del proyecto de vida y sus aspiraciones vocacionales.	Numero de entrevistas realizadas/ número de estudiantes pertenecientes al proceso	porcentaje	0	100% de alumnos del proceso son entrevistados	Documento final sobre evaluación vocacional de cada alumno	Los alumnos tienen la posibilidad de asistir a la entrevista
A4.4	Entrevista con padres, maestra de apoyo y maestra escolar, con el fin de identificar aspectos claves que contribuyan al proyecto de vida del alumno.	Numero de entrevistas realizadas/ número de estudiantes pertenecientes al proceso	porcentaje	0	100% de familias del proceso son entrevistados con la maestra de apoyo	Documento final sobre evaluación vocacional de cada alumno	Los familiares y maestros tienen la posibilidad de asistir a la entrevista
A4.5	Entrevista con la familia, para análisis de recursos disponibles y para identificar lo que la	Numero de entrevistas realizadas/ número de estudiantes pertenecientes al proceso	numero de entrevistas	0	100% de familias del proceso son entrevistados	Documento final sobre evaluación vocacional de cada alumno	Los familiares tienen la posibilidad de asistir a la entrevista

	familia está dispuesta a hacer.						
A4.6	Realizar sesión grupal para proceso de investigación con el alumno, sobre posibilidades de formación u ocupación, que incluyan visitas y entrevistas a personas del sector elegido.	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	Entregable	0	80% de los alumnos realizan el proceso de Investigación	Registro de actividades realizadas	Los alumnos tienen la posibilidad de asistir
A4.7	Realizar sesión grupal en la cual los alumnos exponen las investigaciones sobre los diferentes campos profesionales y ocupacionales.	Asistencia de alumnos a la sesión / total de alumnos convocados	Entregable	0	80% de los alumnos exponen lo investigado	Registro de actividades realizadas	Los alumnos tienen la posibilidad de asistir
A4.8	Aplicar pruebas de orientación vocacional con quienes sea posible (con los apoyos necesarios en cada caso).	Numero de pruebas aplicadas/ alumnos aptos para la aplicación	pruebas aplicadas	0	100% de los alumnos aptos para las pruebas, las presentan	Documento final sobre evaluación vocacional de cada alumno	La fundación proporciona los recursos

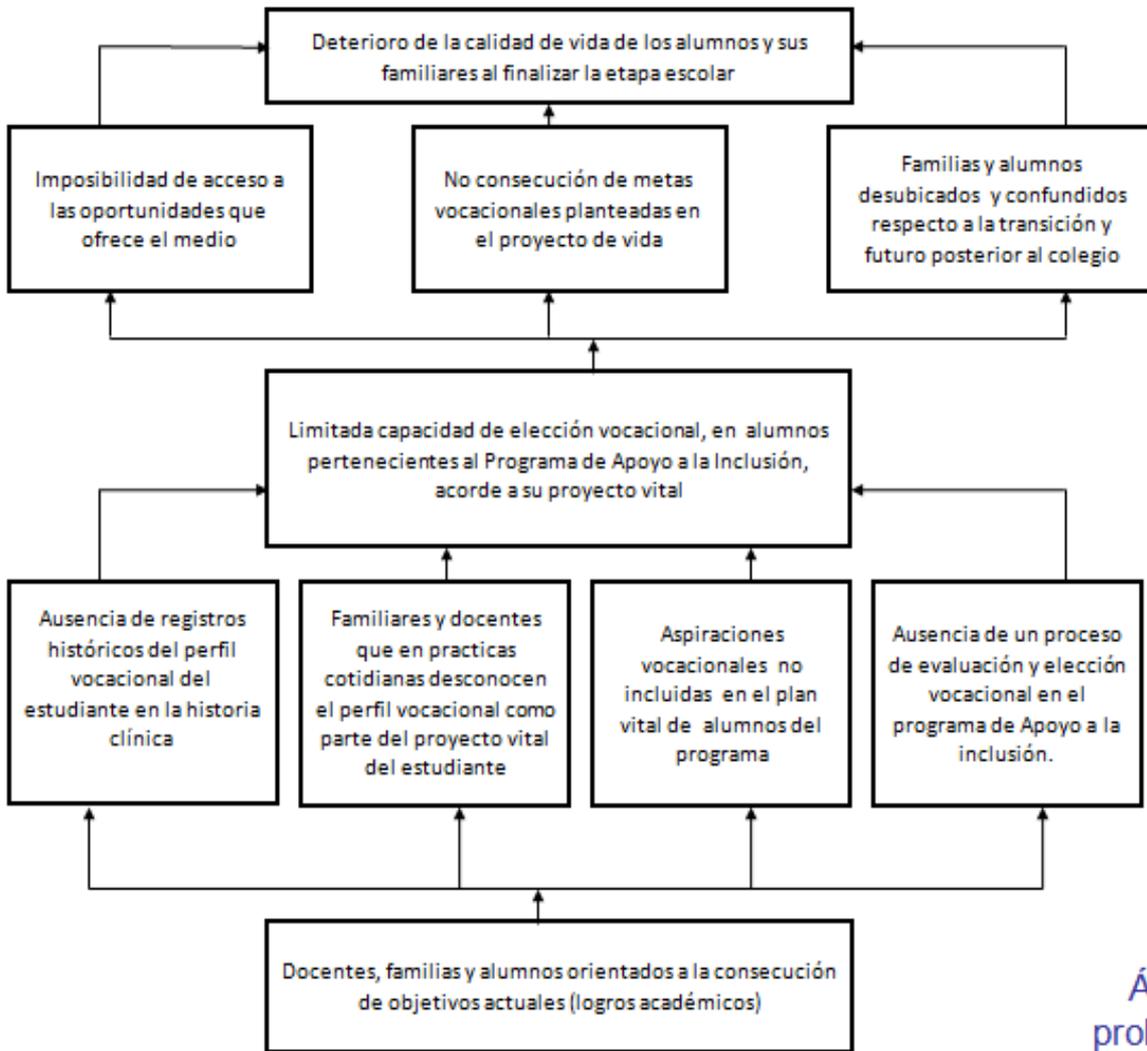
	A4.9	Redacción del documento final sobre la evaluación ocupacional, en el cual se incluyen los datos relevantes al perfil de empleabilidad e información pertinente para la elección de la ocupación y posible futuro laboral.	Documento elaborado	Numero	0	1 documento	Coordinadora del programa que certifique que el proyecto fue entregado	La fundación proporciona los recursos
--	------	---	---------------------	--------	---	-------------	--	---------------------------------------

- **Análisis de involucrados**

grupos	intereses	percepción de la solución	recursos y mandatos
Alumnos con Autismo o discapacidad intelectual	<u>Se Benefician:</u> Contribuye a su proyecto de vida.	<u>Posición:</u> Cooperarían con el proyecto, sin oponerse.	No poseen ningún poder, recursos financieros o técnicos que obstaculicen o faciliten el proyecto. Poseen los recursos humanos, que facilitan la ejecución y éxito del proyecto.
Padres de familia y familia del alumno	<u>Se Benefician:</u> Porque da calidad de vida a la familia. <u>Interés:</u> Manifiesto, por los efectos que esto tiene para la	<u>Percepción:</u> Ven el proyecto como viable y necesario. <u>Posición:</u> Cooperarían con el proyecto, sin oponerse.	Tienen el poder y el deber de hacer respetar los derechos sus hijos, lo cual incluye poder tener una vida de calidad. Poseen recursos técnicos y humanos,

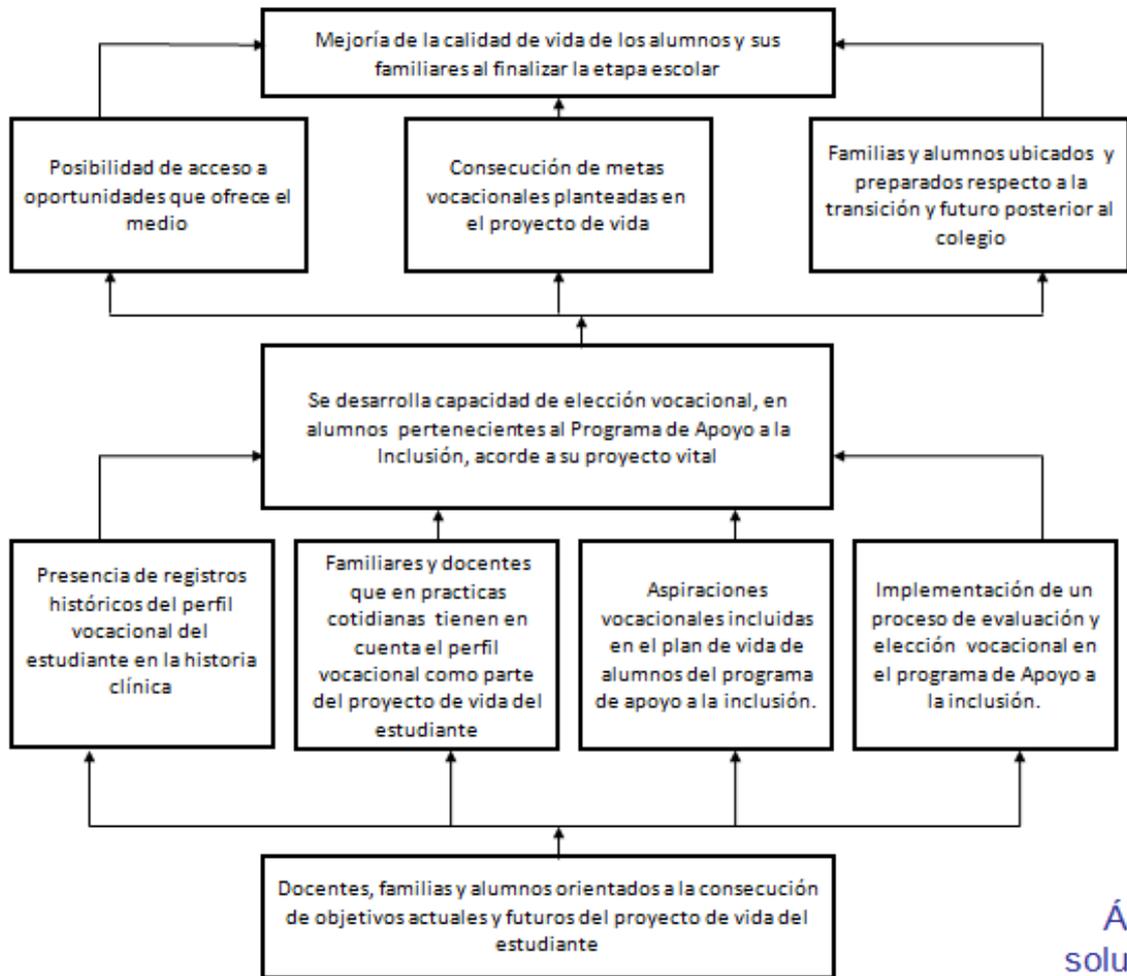
	vida familiar.		que pueden cooperar con la realización del proyecto.
Instituciones de formación laboral, técnica y ocupacional	<u>No Se benefician:</u> Pues la presencia de una persona con autismo o discapacidad implica implementar acciones que no se realizan actualmente.	<u>Percepción:</u> Identifican la utilidad del proyecto y consideran que es necesario. <u>Posición:</u> Cooperan con el proyecto, siempre y cuando esto no afecte estándares de calidad Educativa.	Poseen poder y recursos humanos, financieros y técnicos para cooperar con el proyecto.
Instituciones que podrían tener cargos aptos para la población	<u>Se beneficiarían:</u> Pues la inclusión de personas con discapacidad en las empresas genera beneficios tributarios y las habilidades que presentan estas personas pueden ser aprovechadas. <u>Interés:</u> No manifiesto.	<u>Percepción:</u> Lo consideran necesario, para poder emplear estas personas en las empresas. <u>Posición:</u> no se oponen al proyecto.	Poseen poder y recursos humanos, financieros y técnicos para facilitar el proyecto.
Maestros de la institución educativa regular y de la fundación	<u>No se Benefician:</u> Porque el proyecto exige realizar más acciones de las que realizan actualmente.	<u>Percepción:</u> Lo ven necesario y viable. <u>Posición:</u> Cooperarían con el proyecto, por las implicaciones del mismo en la calidad de vida de los alumnos.	Poseen recursos técnicos y humanos, necesarios para la realización del proyecto.

- **Árbol de problemas**



Árbol de problemas

- **Árbol de objetivos**



- **Análisis de Alternativas**

Propósitos/ Resultados	Viabilidad	Actividades
1. Presencia de registros históricos del perfil vocacional del estudiante en la historia clínica	Es viable la alternativa, pues los recursos disponibles son suficientes para llevar a cabo actividades durante la duración del proyecto, que contribuyen a la solución del problema.	<p>-Diseño de formato de perfil vocacional para incluir en la historia clínica de cada estudiante</p> <p>-Diseño de estrategia de actualización anual del formato (alumno y maestro de apoyo)</p> <p>-Capacitación a los maestros del programa sobre el manejo del formato y su implementación dentro de la historia clínica.</p>
2. Familiares y docentes que en prácticas cotidianas tienen en cuenta el perfil vocacional como parte del proyecto de vida del estudiante	Es viable la alternativa, se identifica la pertinencia del propósito y los recursos disponibles pueden distribuirse de forma eficiente para lograrlo.	<p>-Sensibilización a padres sobre ciclo de vida y la importancia de la proyección vocacional como parte del plan vital de cada alumno.</p> <p>-Sensibilización a maestros de colegios sobre la importancia de la proyección futura y proyecto de vida de cada alumno.</p> <p>-Ciclo de 4 talleres con padres sobre proyecto de vida (valores, interés, destrezas y visión) a la luz de las oportunidades de participación que se puede brindar a los alumnos y ciclo de vida.</p> <p>-Taller con maestros de apoyo sobre proyecto de vida (valores, interés, destrezas y visión).</p>
3. Presencia de aspiraciones vocacionales incluidas en el plan de vida de alumnos del programa de apoyo a la inclusión.	La alternativa es viable, teniendo en cuenta que se cuenta con los recursos necesarios y hay probabilidad de logro.	<p><u>Planteamiento de proyecto de orientación vocacional para ser ejecutados desde que los alumnos tienen 14 años, que incluye:</u></p> <p><i>-Modulo de Autoconocimiento e inclusión de perfil vocacional en proyecto de vida</i></p> <p>1 Sesión grupal sobre proyecto de</p>

		<p>vida y aspiraciones ocupacionales</p> <p>1 Sesión individual sobre proyecto de vida y aspiraciones ocupacionales</p> <p>4 Sesiones grupales para el autoconocimiento (valores, intereses, destrezas y visión).</p> <p>1 Sesión grupal trimestral para la revisión y análisis de proyecto de vida.</p> <p><i>-Conocimiento sobre las ocupaciones que hay en el medio</i></p> <p>Actividad de recolección de información sobre cada uno de los campos ocupacionales y de formación de acuerdo a cada caso.</p> <p>Actividad lúdica sobre cada uno de los campos ocupacionales.</p> <p>Salida de observación de cada uno de los campos ocupacionales.</p>
<p>4. Implementación de un proceso de evaluación y elección vocacional en el programa de Apoyo a la inclusión.</p>	<p>La alternativa es viable, ya que se cuenta con el tiempo y los recursos necesarios.</p>	<p>-Sensibilización a los encargados de orientación vocacional de los colegios, para lograr procesos de orientación vocacional adecuados a las características de la población, o para remitir a los lugares indicados.</p> <p>-Diseño de protocolo de evaluación y elección vocacional para ser incluido dentro de los servicios del programa.</p> <p>-Entrevista con el alumno, para puntualizar los aspectos claves del proyecto de vida y sus aspiraciones vocacionales.</p> <p>-Entrevista con padres, maestra de apoyo y maestra escolar, con el fin de identificar aspectos claves que contribuyan al proyecto de vida del alumno.</p> <p>-Entrevista con la familia, para análisis de recursos disponibles y</p>

		<p>para identificar lo que la familia está dispuesta a hacer.</p> <p>-Realizar proceso de investigación con el alumno, sobre posibilidades de formación u ocupación, que incluyan visitas y entrevistas a personas del sector elegido.</p> <p>-Realizar sesión grupal en la cual los alumnos exponen las investigaciones sobre los diferentes campos profesionales y ocupacionales.</p> <p>-Realizar pruebas de orientación vocacional (con los apoyos necesarios en cada caso).</p> <p>-Redacción del documento final sobre la evaluación ocupacional, en el cual se incluyen los datos relevantes al perfil de empleabilidad e información pertinente para la elección de la ocupación y posible futuro laboral.</p>
--	--	--